PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ANEXO DE MODIFICACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO **1** AL CONTRATO NRO**. CO1.PCCNTR.9496107 - 2026** SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y **MERCADERIA LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S.**

PRIMERO. **MODIFÍQUESE** la cuantía del contrato, así: **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTO**S **PESOS M/CTE** ($ **268.482.200**), INCLUIDO IMPUESTOS, teniendo en cuenta la adición por el valor **TRECE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($13.561.500)** IVA incluido.

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar el Contrato nro**. CO1.PCCNTR.9496107 - 2026**, así:

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a) Evidencia de inclusión en el Plan de Adquisiciones b) Formato Solicitud Modificatorio c) Formato Anexo Modificatorio d) Informe de supervisión (balance administrativo, técnico y financiero) e) Informe SIIF NACIÓN (Relación de pagos) f) Certificado de disponibilidad presupuestal – Adición.**

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

RODRIGUEZ ALVAREZ LUIS FERNANDO
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ ALVAREZ LUIS FERNANDO
Fecha: 2026.10.01 10:15:53 -05'00'

LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
Subdirector (e) Del Centro Nacional Colombo Alemán

ANDRÉS FELIPE CAHUANA TORRES
MERCADERIA LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S.
NIT. 901460303
Representante Legal
admon.trego @gmail.com

Elaboró: **Judex González Alvarado**
Líder de contratación de bienes y servicios